RESOLUCION Nº 3288

POR LA CUAL SE ADJUDICA PARCIALMENTE A LAS FIRMAS "GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADAS FAGUNDES" Y "ANGORA DE DELICIA NATIVIDAD BENITEZ SANCHEZ", PARA LA PROVISIÓN DE INSUMOS, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA), Y SE DECLARA DESIERTOS ALGUNOS ÍTEMS.-

San Lorenzo, 02 de setiembre del 2014.-

VISTO:

El llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 14/2014, convocado por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

CONSIDERANDO:

El Memorándum DC Nº 858/14 de fecha 28 de agosto del 2014, de la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA, elevado por la Dirección General de Administración y Finanzas.-

El Informe de Evaluación de fecha 27 de agosto del 2014, presentado por el Comité de Evaluación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 14/2014 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS VETERINARIOS", creado por Resolución Nº 2996 de fecha 05 de agosto del 2014, en el cual recomienda la adjudicación a las firmas "GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADAS FAGUNDES" Y "ANGORA DE DELICIA NATIVIDAD BENITEZ SANCHEZ", para la provisión de Productos Veterinarios, para el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), y la declaración desierta de algunos ítems relacionado a productos veterinarios, se aclara además que las cantidades adjudicadas fueron disminuidas por falta de disponibilidad presupuestaria, en base al análisis pormenorizado de las ofertas y documentaciones correspondientes, conforme al Pliego de Bases y Condiciones, los cuales se detallan en el Informe de Evaluación.-

Que, en base a la recomendación del Comité Evaluador, el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), realiza la adjudicación para la provisión de lo solicitado en el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 14/2014 "Adquisición de Productos Veterinarios".-

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 /
+595 21 576435 /
Fax: +595 21 574501 / +

RESOLUCION Nº 3288

El parecer favorable de la Dirección General de Administración y Finanzas del SENACSA.-

La Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

La Ley Nº 2.426 del 28 de Julio del 2004, que crea el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

El Decreto del Poder Ejecutivo de la República del Paraguay Nº 83 del 22 de agosto del 2013 , "POR EL CUAL SE CONFIRMA EN EL CARGO AL SEÑOR HUGO FEDERICO IDOYAGA BENITEZ COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)".-

Por tanto,

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

RESUELVE:

1º Adjudicar la provisión de Insumos para el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), solicitados en el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 14/2014, conforme a la recomendación realizada por el Comité Evaluador creado por Resolución del SENACSA Nº 2996/14, según el siguiente detalle:.----------
GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADAS FAGUNDES: para los ítems 1, 14, 17, 19, 20, 23 y 24 por la suma total de Gs. 76.427.105 (setenta y seis millones cuatrocientos veintisiete mil ciento cinco guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.----------
ANGORA DE DELICIA NATIVIDAD BENITEZ SANCHEZ: para los ítems Nº 2, 15, 16, 18 y 21 por la suma total de Gs. 139.029.900 (ciento treinta y nueve millones veintinueve mil novecientos guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.----------

2º Imputar los pagos a los siguientes Rubros Presupuestarios: **GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADAS FAGUNDES:** 2.1.5.350.30.14 –DPTO. 99 ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL Gs. 4.161.380 (cuatro millones ciento sesenta y un mil trescientos ochenta guaraníes); 2.1.7.350.30.1 –DPTO. 9 ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL Gs. 985.725 (novecientos ochenta y cinco mil setecientos veinticinco guaraníes); 2.1.8.350.30.14 –DPTO. 99 ADQUISICIÓN DE

CIENCIAS VETERINARIAS Nº 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 50786

RESOLUCION Nº 3288

MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL Gs.71.280.000 (setenta y un millones doscientos ochenta mil guaraníes); **ANGORA DE DELICIA NATIVIDAD BENITEZ SANCHEZ:** 2.1.5.350.30.14–DPTO. 99 ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL Gs. 134.867.500 (ciento treinta y cuatro millones ochocientos sesenta y siete mil quinientos guaraníes); 2.1.7.350.30.1–DPTO. 99 ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL Gs. 4.162.400 (cuatro millones ciento sesenta y dos mil cuatrocientos guaraníes), correspondientes al Presupuesto del Ejercicio Fiscal Año 2014.----------

3º Declarar desierto los ítems Nsº 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 22 relacionado a productos veterinarios, conforme al Art. 30 inc. b) de Ley Nº 2051/03 y el Ítem Nº 7 conforme al Art. 30 inc. a) de la Ley Nº 2051/03.----------

4º Comunicar, dar cumplimiento y archivar.----------

DR. HUGO F. IDOYAGA BENÍTEZ.
Presidente

CIENCIAS VETERINARIAS Nº 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863